

VALPARAISO, 29 de marzo de 2018

Señor
Eduardo Riquelme Portilla
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 piso 18
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Informe Gestión Anual 2018
Comité Científico Técnico de
Recursos Demersales Zona Sur
Austral (CCT-RDZSA).
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Informe Técnico Gestión Anual 2018 según lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (D.S. N° 77 de 2013).

Saluda atentamente a Ud.,

Exequiel González Poblete
Presidente
Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral



INFORME ANUAL DE GESTION 2018

Antecedentes

La Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) crea ocho Comités Científico Técnico pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, pudiendo un mismo Comité abocarse a una o más pesquerías afines o materias. Los Comités serán consultados y requeridos a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El D.S. N° 77 de 2013 y sus modificaciones (D.S. N° 87 de 2015) establece el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (CCT). Este establece entre en su artículo 12 que los CCT deberán elaborar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, el que deberá ser despachado al Subsecretario de Pesca y Acuicultura (SSPA) durante el mes de marzo.

La conformación del Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Sur Austral (CCT-RDZSA) queda establecida a través del D. Ex. N° 1035 de 2013 hasta el 16 de octubre de 2015. Apartir de esta fecha, el D. Ex. N° 143 de 2015 nombra los miembros de los CCT en los cupos que correspondía renovar. El D. Ex. 639 de 2017 y el D. S. 113 de 2017 nombra miembros de los CCT en duración de 4 años en los cupos que correspondía renovar. Por su parte, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) designa a sus representantes a través de la Res. Ex. N° 3200 de 2018 y Res. Ex. N° 3241 de 2018 durante septiembre de 2018. Entre enero y agosto de 2018 los representantes de SSPA estuvieron designados mediante Res. Ex. N° 3015 de 2018. El Instituto de Fomento Pesquero designa a sus representantes a través del Oficio IFOP/DIP/N° 038/2017/DIR N° 121 SUBPESCA de fecha 17 de febrero de 2017 (C.I. SUBPESCA N° 1.990 de 2017).

Con esto, el CCT-RDZCS estuvo compuesto por los siguientes miembros durante el año 2018:

Composición hasta agosto de 2018:

Miembros en ejercicio con derecho a voto

- Exequiel González (Presidente)
- Sebastián Klarian
- Rodolfo Serra

Miembros sin derecho a voto

- Sara Hopf



Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Sur Austral CCT-RDZSA

Miembros Institucionales:

- Jorge Farias SSPA (Secretario Ejecutivo)
- Aurora Guerrero SSPA (congrío dorado, merluza de tres aletas)
- Lorenzo Flores SSPA (merluza del sur)
- Sergio Lillo IFOP
- Francisco Contreras IFOP

Composición desde septiembre de 2018:

Miembros en ejercicio con derecho a voto

- Exequiel González (Presidente)
- Sebastián Klarian. (Presidente suplente)
- Rodolfo Serra

Miembros sin derecho a voto

- Sara Hopf

Miembros Institucionales:

- Oscar Henríquez SSPA (Secretario)
- Jorge Farias SSPA
- Sergio Lillo IFOP
- Francisco Contreras IFOP

Gestión y Funcionamiento del Comité Científico

La SSPA cito al CCT-RDZSA y efectuó las siguientes reuniones durante el año 2018:

Primera reunión

Fecha: 13 y 14 de junio de 2018

Asistencia 100%

Tema:

- Revisión de datos y modelos correspondiente a las pesquerías de merluza del sur, congrío dorado y merluza de tres aletas.
- Programación anual de reuniones del Comité.
- Revisión de la cuota de captura de merluza de tres aletas para el año 2018 considerando la vigencia del Plan de Reducción del Descarte y de la Captura de la Pesca Incidental.

Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA

Segunda reunión

Fecha: 16 y 17 de agosto de 2018

Asistencia: 87,5%

Tema:

- Continuación trabajo respecto de la reunión anterior según lo acordado, abordando los siguientes temas:
 - √ Protocolo de funcionamiento y de recepción de documentos.
 - √ Presentación proyectos en ejecución relativos a congrio dorado (IFOP, UDEC, CAPES).
 - √ Presentación IFOP regla control de explotación en congrio dorado.
 - √ Procedimiento para el establecimiento de modelo base y sus modificaciones.
 - √ Propuestas de investigación en las pesquerías de la zona sur austral.

Tercera reunión

Fecha: 11 y 12 de octubre de 2018

Asistencia 87,5%

Tema:

- Estatus y rango de captura biológicamente aceptable para el año 2019 para las pesquerías de merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas considerando el descarte cuando corresponda.

Cuarta reunión

Fecha: 18 de diciembre de 2018

Asistencia 87,5%

Tema:

- Modificación de la regla de control de captura del plan de manejo de merluza del sur en relación con dos aspectos.
- Revisión del estatus y CBA 2019 de Merluza del sur.

Gastos del período

De acuerdo con lo informado por el Departamento Administrativo de la SSPA a la secretaria ejecutiva, los gastos en que incurrió el CCT-RDZSA durante el año 2018 fueron los detallados en la siguiente Tabla:

CCT RDZSA				
DIETA	VIATICOS	REEMBOLSOS	PJES. AEREOS	TOTAL
1.289.547	440.276	5.000		1.734.823